

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CHORPRINCI S. A".

En el cantón Chordeleg, provincia del Azuay, a los diez días del mes de marzo del dos mil veinte, a las diecinueve horas con treinta minutos, en la sede social de la compañía, ubicada en el cantón Chordeleg, provincia del Azuay, centro parroquial de la parroquia Principal, se reúnen los accionistas de la Compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CHORPRINCI S. A.", señores, CAMBIZACA PELAEZ JAIME GUILLERMO, LOJA TACURI JOSE ORLANDO, PELAEZ CAMBISACA TITO EFREN, PELAEZ SALINAS ANGEL HOMERO, CABRERA CABRERA RENE RAMIRO, TACURI CASTRO CRISTIAN ARMANDO, TACURI SAMANIEGO VICTOR ANTONIO Y ZHUNIO PELAEZ ALEX MARCELO, el señor accionista TACURI SAMANIEGO VICTOR ANTONIO es quien preside la sesión y el accionista señor ZHUNIO PELAEZ ALEX MARCELO, Gerente de la Compañía, es quien actúa como Secretario. Por estar presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, se constituye la junta general ordinaria universal por tal motivo no se necesitó convocatoria previa en la prensa y estos por unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCES) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**
- 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

Una vez conocido el orden del día el Presidente toma la palabra y pone en consideración de la Junta el primer punto a tratarse:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019; una vez puesto en conocimiento y analizado el mismo, la Junta por unanimidad del capital suscrito presente aprueban íntegramente el informe del señor Gerente.

2.- Luego se pone en consideración de la Junta el segundo punto tratarse: **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCES) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019;** una vez puesto en conocimiento y analizado el mismo, la Junta por unanimidad del capital suscrito presente aprueba íntegramente el informe del balance.

3.- Finalmente se pone en consideración de la Junta el tercer y último punto a tratarse **3.- DESTINO D E LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019;** una vez analizado el informe, la Junta por estar de acuerdo con todo lo indicado, aprueban unánimemente dicho informe.

El Presidente da un receso para redactar el acta; seguido se reinstala la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la unanimidad del capital suscrito presente, y para constancia firman los accionistas.

Atentamente,



TACURI SAMANIEGO VICTOR ANTONIO
PRESIDENTE-ACCIONISTA

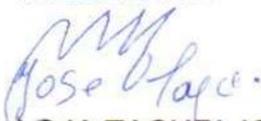


ZHUNIO PELAEZ ALEX MARCELO
SECRETARIO-ACCIONISTA



CABRERA CABRERA RENE RAMIRO
ACCIONISTA

CAMBISACA PELEZ JAIME GUILLERMO
ACCIONISTA



LOJA TACURI JOSE ORLANDO
ACCIONISTA



PELAEZ CAMBISACA TITO EFREN
ACCIONISTA



PELAEZ SALINAS ANGEL HOMERO
ACCIONISTA-(FIRMA APODERADO)



TACURI CASTRO CRISTIAN ARMANDO
ACCIONISTA